

Quito, 25 de junio de 2020

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE MOVILIDAD
SOLINMOVSA S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la SOLUCIONES INTEGRALES DE MOVILIDAD SOLINMOVSA S.A. presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. En el ejercicio económico 2019, no se realizó actividad comercial, ya que la gerencia está redefiniendo las estrategias comerciales.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Aspectos Generales

- 3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2019, sin movimientos.
- 3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que el año 2020 se pueda obtener realizar operaciones, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese período.
- 3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,

Jaime Rodolfo Castellanos Suarez
Gerente General